

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

### ACTA COMPROMISO N° MAATE-PRAS-001-2022

<b>Tema:</b> Audiencia Pública RDC 2022 - PRAS	<b>Fecha de Inicio:</b>	<b>Fecha Fin:</b>
<b>EOD:</b> Dirección Zonal 10 de Zamora Chinchipe del MAATE	20/04/2023	04/05/2023
<b>Lugar:</b> Sala de convenciones de la Hostería El Arenal, ubicada en la parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.	<b>Transmisión:</b>	@MAAE.Zamora

#### 1. ANTECEDENTES

El Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: *“Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.*

El Art. 95 de la misma ley dispone: *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva de acuerdo con la Constitución y la ley.”*

Considerando lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana y Control Social Art. 73: *“De las audiencias públicas.- Se denomina audiencia pública a la instancia de participación habilitada por la autoridad responsable, ya sea por iniciativa propia o a pedido de la ciudadanía, para atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno. Las audiencias públicas serán convocadas obligatoriamente, en todos los niveles de gobierno.”*

De acuerdo a la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021, mediante el cual, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas aplicables para el ejercicio fiscal 2022, con el objeto de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación ciudadana, para evaluar la gestión pública.

Además, en su Art. 11, describe cada una de las fases a cumplirse durante el proceso de RDC 2022, en este sentido, en la **Fase 2: Deliberación de Informe de Rendición de Cuentas presentado por la autoridad a la ciudadanía**, establece:

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

**Dirección:** Calle Madrid 1159 y Andalucía

**Código postal:** 170525 / Quito-Ecuador

**Teléfono:** +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

- **Posterior a la deliberación, se deberá difundir ampliamente el video de transmisión en vivo** en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que se disponga, **durante un período de dos semanas (14 días)**. Paralelamente se abrirá un canal para receptor opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos.
- **Sistematizar todos los aportes ciudadanos receptados durante y post audiencia**, y a partir de este insumo elaborar el Acta Compromiso; e implementarse en la gestión del presente año.

El 14 de febrero de 2023, mediante Memorando Nro. MAATE-MAATE-2023-0140-M, la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado señaló a las Entidades Operativas Desconcentradas: **“...dispongo que, en el ámbito de sus competencias, den cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas 2022 de las Entidades Operativas Desconcentradas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, como responsables directos en cada uno de sus territorios.”**

El 28 de febrero de 2023, mediante Memorando Nro. MAATE-CGPGE-2023-0197-M, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica indicó a las Direcciones Zonales y el Programa de Remediación Ambiental y Social – PRAS, lo siguiente: **“... solicita dar cumplimiento estricto a las acciones y plazos establecidos en el cronograma adjunto, a fin de que la información de las Entidades Operativas Desconcentradas (Direcciones Zonales y PRAS) sea reportada de manera oportuna al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para lo cual, las autoridades de estas dependencias liderarán el proceso de Rendición de Cuentas 2022 en cada uno de sus territorios, con el apoyo técnico y seguimiento de la Coordinación General de Planificación Estratégica, a través de la Dirección de Seguimiento y Evaluación”.**

El 17 de marzo de 2023, mediante Memorando Nro. MAATE-CGPGE-2023-0273-M, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica indicó a las Entidades Operativas Desconcentradas, lo siguiente: **“...cada Dirección Zonal y el PRAS deberán realizar la audiencia pública de forma presencial y transmitirla en vivo por los medios digitales que disponga”.**

Por los antecedentes expuestos, la presente acta compromiso considera el compromiso adquirido por la **Dirección Zonal 10 de Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**, producto de la Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2022.

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

## 2. PARTICIPANTES: Ciudadanía en general

En el Anexo 1, se detalla el registro de ciudadanos que participaron en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – RDC 2022, de la **Dirección Zonal 10 de Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**.

## 3. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, siendo las 10:00 del jueves, 20 de abril de 2023, se realizó la Audiencia Pública de la Dirección Zonal 10 Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica; y difundida ampliamente con el video de la transmisión junto al informe y al formulario de rendición de cuentas en la página web institucional: <https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/>, así como en todos los medios de comunicación virtuales de la Entidad Operativa Desc+oncentrada EOD, durante un período de catorce (14) días.

Los temas de discusión de la audiencia pública fueron expuestos en la presentación de Rendición de Cuentas 2022 y publicados en la página institucional en <https://www.ambiente.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2022/>.

Entre los temas expuestos por la **Proyecto Reparación Ambiental y Social**, se encuentran:

1. Bienvenida a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas 2022.
2. Gestión de Bosques y Vida Silvestre
3. Gestión de Calidad Ambiental
4. Gestión de Recursos Hídricos.
5. Gestión Riego y Drenaje
6. Gestión Agua Potable y Saneamiento
7. Gestión de Asesoría y Apoyo
8. Recepción de aportes ciudadanos y compromisos adquiridos

## 4. APORTES CIUDADANOS Y COMPROMISO

En cumplimiento al Art. 11 de la Resolución mencionada, fase 2, literal g), que señala: “... **la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadano recibidos, tanto en el espacio presencial como virtuales, y a partir de este insumo, elaborar el Acta Compromiso**”, se recopilaron un total de 5 aportes ciudadanos, los cuales fueron sistematizados.

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)

A continuación, se detallan los aportes ciudadanos recibidos:

**1. Aporte Ciudadano 1**

El Señor. Franklin Delgado Tello, consulto sobre la posibilidad que los tramites de licenciamiento ambiental para pequeña minería puedan ser atendido desde la Dirección Zonal, a lo que la Autoridad local destacó que en efecto el trámite se lo ejecuta desde planta central, sin embargo, destacó que la cartera de estado ha realizado grandes esfuerzos para que los trámites puedan ser atendidos digitalmente a través de la plataforma del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), a la vez indicó que la Dirección Zonal 10 de Zamora Chinchipe como delegación en territorio, sirve de vínculo ante cualquier inquietud que se mantenga sobre un trámite en particular.

**2. Aporte Ciudadano 2**

El Sr. Ángel Guamán González, consultó sobre la gestión y aprovechamiento del recurso forestal y evitar infracciones forestales, al particular, el responsable de Bosques y Vida Silvestre indicó que dentro de la política de Gobernanza del Patrimonio Forestal el Ministerio del Ambiente mantiene como parte de sus políticas de incentivos al manejo forestal a través del cual se brinda asesoramiento técnico gratuito a los dueños de los Bosques Naturales para el manejo sostenible.

**3. Aporte Ciudadano 3**

El Sr. Julio Cesar Benítez, presidente de la junta de Agua de Virgen Pampa, en referencia al presupuesto que maneja la Dirección Zonal, consultó si el presupuesto permite una cobertura para las tres provincias de la jurisdicción de la Zonal 10, a lo que el director Zonal 10 Luis Chinchay especificó que en efecto el presupuesto sirve para cubrir el gasto corriente operativo de la dirección Zonal en sus cinco oficinas Técnicas dispuestas en territorio de las tres provincias: Zamora Chinchipe, Morona Santiago y Loja.

**4. Aporte Ciudadano 4**

El Sr. Junior Ortega quien se identificó como asesor del Centro Shuar Tayunts, consultó sobre el avance del Plan de Manejo del Bosque Protector Alto Nangaritza, sobre los proyectos contemplado para la restauración natural de zonas degradadas y sobre los incentivos hacia el pueblo Shuar por su esfuerzos para conservar los bosques naturales, al particular el responsable de la Gestión de Bosques y vida Silvestre, indicó que el Plan de Manejo del Bosque Protector del Alto Nagaritza tiene ya un avance del 70 % y que se espera se entregado a finales de mayo del cursante, en lo referente a los incentivos se especificó que la cartera de estado a través del programa de conservación Socio Bosque hace aproximadamente 10 años viene entregando un incentivo por pagos de conservación por un promedio de cien mil dólares año y que a la fecha ese monto ascendería a un millón de dólares, incentivos monetarios que son entregados como un reconocimiento al esfuerzo del Centro Shuar por la

conservación de bosques naturales y que pueden usarlos para las estrategias de conservación de bosques como para las actividades que en asamblea aprueben los socios de la Asociación Shuar Tayunts. En lo concerniente a los planes para la restauración de áreas degradadas se comentó que en la versión preliminar del Plan de Manejo se han identificado 700 hectáreas potenciales para procesos de restauración en la zona del alto Nangaritzza por ello se especificó que el Plan de Manejo del Bosque Protector Alto Nangaritzza se convertirá en una herramienta articuladora de este tipo de procesos.

#### 5. Aporte Ciudadano 5

El Señor Ángel Zamareño, dirigente de territorio de la Federación Provincial Shuar Zamora Chinchipe, indicó que felicita la gestión en realizada en el 2022 destacando que ahora se siente que son escuchados y considerados por lo que se puso a disposición para los proyectos que involucren la conservación de los bosques naturales y primordialmente a su pueblo Shuar.

Por lo expuesto, **me comprometo a considerar cada uno de los aportes ciudadanos receptados en la gestión de la Dirección Zonal 10 de Zamora Chinchipe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición de Ecológica durante el ejercicio fiscal 2023, así como dar respuesta al ciudadano de los resultados alcanzados.** Y reportar su cumplimiento de manera semestral a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica de esta Cartera de Estado.

#### 5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Responsabilidad	Nombres /Cargo	Fecha	Firma Electrónica
Elaborado por	Patricio Guzmán Bustán <b>Analista de Bosques y Servicios Ambientales</b>	10.may.2023	
Revisado por	Luis Chinchay Rojas <b>Director Zonal 10 Zamora</b>	11.may.2023	
Aprobado por	Luis Chinchay Rojas <b>Director Zonal 10 Zamora</b>	11.may.2023	

*Zamora, 10 de mayo de 2023*

## Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

www.ambiente.gob.ec

ANEXO 1

**RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 – DIRECCIÓN ZONAL 10 ZAMORA DEL  
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

AUDIENCIA PÚBLICA

REGISTRO DE PARTICIPANTES

**Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica**

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía

Código postal: 170525 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 398 7600

[www.ambiente.gob.ec](http://www.ambiente.gob.ec)



República  
del Ecuador

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN ZONAL 10 - REGISTRO DE PARTICIPANTES**

**Provincia:**

**Zamora Chinchipe**

**Cantón:**

**Zamora**

**Parroquia:**

**Cumbaratza**

**Responsable:** Luis Victor Chinchay Rojas, Director Zonal 10

**Lugar:** Hostería El Arenal Km 12 1/2 vía Cumbaratza, Z0101B

**Tema:** Audiencia de Rendición de Cuentas de la Dirección Zonal 10

**Fecha:** Jueves, 20 de abril de 2023

No.	NOMBRE Y APELLIDO	Edad	No CÉDULA CIUDADANÍA	GÉNERO			AUTODEFINICIÓN					INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN SOCIAL	CARGO FUNCIÓN	E-MAIL Y TELÉFONO	FIRMA
				Femenino	Masculino	LGBTI	Otros	Mestizo	Indígena	Afro	Montubio				
1	Magel Samareño	58	1900192269		M.							FEPAASH	Dirigente de Territorio	s/c 0999337685	
2	Morthe Kayuk	44	1900382282	F								KIIM	Presidenta	0980240083	
3	Wilson Tiwi	36	1900596967		M							KIIM	Comunicación	0962897888	
4	Manuel Bellano	74	1100344959		M		X					Yonoloko	Presidente	302 8051	
5	José Cruz Beitez	63	1101826210		M		M					Junta de Agua Jap	Presidente	098350289	
6	Eduardo Aluima	52	1102963722		X			X				Junta Riego Santiago	Presidente	0992277474	
7	Cesar Tiwi	39	1900393743		X							KIIM	Territorio	0997478823	
8	Diana Bardo	33	190065186-9	X					X			Consultor	Técnica	0988795156	
9	Adriana Bjal	36	1900386408	X					X			Consultor	Técnica	0969783912	

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN ZONAL 10 - REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Provincia:

Zamora Chinchipe

Cantón:

Zamora

Parroquia:

Cumbaratza

Responsable: Luis Víctor Chinchay Rojas, Director Zonal 10

Lugar: Hostería El Arenal Km 12 1/2 vía Cumbaratza, Z0101B

Tema: Audiencia de Rendición de Cuentas de la Dirección Zonal 10

Fecha: Jueves, 20 de abril de 2023

10	Verónica Arboleda	35	1900335756	F													GAD PROVINCIA	Técnica Ambiental	0183569334 19005	[Signature]
11	Leonela Cabrera	19	1900795824	F													GAD PROVINCIA	Técnico	0962190592	[Signature]
12	Jorge Luis Hidalgo	41	1103751220	M													HIDROLOGIA	Asesor	0988910949	[Signature]
13	Jose G. Sandoval	38	1900392992														GIBRZON	Analista	0995507110	[Signature]
14	Rosalva Lozano	41	1103981674	F													GAD Imbabura	Presidente	0985125670	[Signature]
15	Trotsky Riera Viter	41	1900371321														NCI	Coordinador	0997870076	[Signature]
16	Rosalva Lozano	38	1716392478	M													MARTE	Subsecretario	0989059769	[Signature]
17	Williams Espinoza E.	28	1900613272														Green Office	Técnico	0969773105	[Signature]
18	Juan Zhanzi	35	1103866735														Junta Namanda	Operador	0986260022	[Signature]
19	Pail Ocampo	36	1900570654	M													Moate	Guardaparque	0980624122	[Signature]
20	Dani Cabreru	42	1400364371	M													MAATE	Coordinador	0493384771	[Signature]
21	Jose Guarenzo	45	1102623553	M													PSB	TECNICO	0992421056	[Signature]

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Dirección: Calle Madrid 1159 y Andalucía  
Código postal: 170525 / Quito-Ecuador  
Teléfono: +593-2-398 7600  
www.ambiente.gob.ec



**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN ZONAL 10 - REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Provincia: Zamora Chinchipe

Cantón: Zamora

Parroquia: Cumaratza

Responsable: Luis Victor Chinchay Rojas, Director Zonal 10

Lugar: Hostería El Arenal Km 12 1/2 vía Cumaratza, Z0101B

Tema: Audiencia de Rendición de Cuentas de la Dirección Zonal 10

Fecha: Jueves, 20 de abril de 2023

22	MARCOS INIGUEZ Ochoa	59	1102084820	X						CAMARERA ZALORA	VOCAL	0939855648	
23	Ordóñez Zhinín Alía Isabel	31	190070097-0	✓						GADP ZCH.	TECNICA AMBIENTAL	0997948049	
24	Angel Alcalpa Grazo	50	1102903540	X						Green Sewel	COORDINADOR GENERAL	0999258419	
25	Brianthony Ortega Rey	27	1105608061	✓						Unidad de Atención al Usuario	Secretaria	0958861969	
26	Welinthon Agreda O	39	1800477413	✓						So de Ocio	Gerente	09883653191	
27	Luis Gerardo Benca E.	32	1900506393							Green Office Soluciones M.	Tecnico	0959016520	
28	Reinaldo Marquez	37	1900496090	✓						Perchalar	Tecnico	0481280235	
29	Franklin Delgado T	67	1900090430	✓						Zamora	Grupo	0939824506	
30	Juan Pabó Ordóñez	42	0104052401							Zamora	Tecnico	0959930702	
31	DIEGO MEJIA V.	38	1103108032	X						ESSA	COORDINADOR	0987054630	
32	Maria Godoy	39	1104061245	X						GADP ZCH	G. Ambiental	0993907500	
33	David Solís	74	0101355553	X						particular		098055950	

**MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**  
**DIRECCIÓN ZONAL 10 - REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Provincia: Zamora Chinchipe

Cantón: Zamora

Parroquia: Cumbaratza

Responsable: Luis Víctor Chinchay Rojas, Director Zonal 10

Lugar: Hostería El Arenal Km 12 1/2 vía Cumbaratza, Z0101B

Tema: Audiencia de Rendición de Cuentas de la Dirección Zonal 10

Fecha: Jueves, 20 de abril de 2023

34	VICTOR S. REYES	43	1107241024	M	X				AREA MENOR "ALONSO" GERENTE	0959744563		
35	Christian Merchañ	29	1105614034	M	X				MAATE	Funcionario	0980207219	
36	Ana Cristina Arvalo	35	1900384174	F	X				DZ10 MAATE	Funcionario	0982999332	
37	Susana Jirón Tamayo	36	1900539758	F	X				DZ10 MAATE	Funcionaria	0987069523	
38	Karina Michelle Torres	28	0922971007	F	X				DZ10 Norte	Funcionario	0999186454	
39	Angelica Poma	42	1900222678	F	X				Particular		0980979821	
40	Dixon Castillo Palacios	36	1900534585	M	X				Particular	Ciudadano	0996174083	
41	Madelin Tamayo	20	1900668201	F	X				Particular	Ciudadano	0993783682	
42	Liliana Siranola	31	1721873100	F	X				Particular	ciudadano	0981431549	
43	Martha Lavando	46	1900066141	F	X				Particular	ciudadano	098819804	Martha
44	Katherine Villalta	36	1900357355	F	X				Particular	ciudadano	0994477289	
45	José Francisco Paz Ajila	62	1900025519	M	X				Presidente JAAPEI Dorado	Presidente	0985609701	José F. Paz A.



